


SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Respecto de la solicitud del artículo 8 fracción V inciso c; solicita el presupuesto de egresos anual, y en su caso el clasificador por objeto del gasto del sujeto obligado.

Se respeta que se cumplió con la presentación de un documento donde menciona que publica una foja que únicamente refiere presupuesto de egresos 2016 del sujeto obligado con un total de 3,041,021.00 pero fundamos y motivamos la información haciendo mención que en los últimos tres años de la administración 2012-2015 no entrego archivos anteriores a esta petición. Los cuales no existe ya que la información que se tenía en las administraciones pasadas se perdió la totalidad en archivo electrónico ya que las computadoras que fueron embargadas por parte del asunto legal que se llevo a cargo de la Sra. LOURDES MURILLO CALDERON; información que respaldamos con el acta de entrega y recepción hoja 2 párrafo 8, que a su vez se anexa.

Amatitán Jalisco a 04 de enero de 2017




Sra. Yulia Calderón Zepeda

Directora DIF Amatitán


Lic. Gildardo Delgado Rodríguez

Contador DIF Amatitán